

Intervenciones de la diputada Elisa M. A. Carrió

Años 1995 al 2000

Año 1995.....	2
Año 1996.....	3
Año 1997.....	6
Año 1998.....	9
Año 1999.....	10
Año 2000.....	13

Año 1995

1. Noviembre 29 de 1995

— 4. **Juramento e incorporación de los señores diputados electos.** [VER TEXTO](#)

2. Diciembre 27 y 28 de 1995

— 6. **Consideración conjunta de los dictámenes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley del señor diputado Matzkin y otros sobre modificación de las leyes de impuesto a las ganancias, de impuesto al valor agregado, de impuesto a los bienes personales y de impuestos internos (5.216-D.-95), y en el proyecto de ley en revisión sobre normas complementarias para la ejecución del presupuesto de la administración nacional y reorganización administrativa del Estado nacional (91-S.-95). Se pasa a cuarto intermedio.
[VER TEXTO](#)

Año 1996

3. Febrero 7 de 1996

— 1. **Continúa la consideración del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley en revisión sobre normas complementarias de ejecución del presupuesto de la administración nacional y reorganización administrativa del Estado nacional (91-S.-95). Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

— B. **Inserciones solicitadas por los señores diputados**

2. Carrió. [VER TEXTO](#)

4. Marzo 6 y 7 de 1996

— 20. **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se proroga el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento (67-P.E.-95). Se sanciona el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

5. Mayo 29 de 1996

— 12. **Moción de orden formulada por el señor diputado Soria** (C. E.) de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento y mociones de preferencia para tratar los proyectos de ley sobre régimen reglamentario del habeas data (815, 1.577.1.727, 2474, 5140, 5.227, 5.929-D.-95 y 1.363-D.-93), y el proyecto de ley en revisión sobre acción de amparo (4-S.-96). Se aprueban dichas proposiciones. [VER TEXTO](#)

6. Junio 5 de 1996

— 24. **Consideración de los dictámenes de las comisiones de Asuntos Institucionales, de Justicia, de Legislación General, de Legislación Penal y de Presupuesto y Hacienda** en los proyectos de ley de los señores diputados Bravo (A. P.) y otros (815-D.-95), Molinas y otros (1.577-D.-95), Álvarez (C.R.) (1.727-D.-95), Arias (2.474-D.-95), D'Ambrosio (5140-D.-95), Rodrigo (5.227-D.-95), Garré y otros (5.029-D.-93) y Rico y otros (1.363-D.-03), sobre régimen reglamentario del habeas data. [VER TEXTO](#)

— 26. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el art.24 de este sumario.** Se sanciona con modificaciones el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

— C. **Inserciones solicitadas por los señores diputados**

1. Carrió. [VER TEXTO](#)

7. Septiembre 4 y 5 de 1996

— 22. **Consideración de los dictámenes de las comisiones de Previsión y Seguridad Social, de Familia, Mujer y Minoridad y de Legislación del Trabajo** en los proyectos de ley del Poder Ejecutivo (35-P.E.-95 y 27-P.E.-96), de los señores diputados Britos (2.G90-D.-96), Flores y otros (3.875-D.-96), Alessandro y otros (3.876-D.-96), Goñi y otros (3.878-D.-9G), Britos y otros (3.882-D.-9G), Alvarez (C. A.)(3.8-S9-D.-96), Villalba y oíros (3.904-D.-9G), Rico y Morello (3.91G-D.-96), Carrió (3.923-D.-96), Alvarez García (3.924-D.-96), Pernasetti y Storani (3.960-D.-96), Martínez Garbino (4.010-D.-96) y Passo 4063-D.-96); en los proyectos de resolución de los señores diputados Gorini y otras (3.860-D.-96) y Alvarez García (3.883-D.-96), y en los proyectos de declaración de los señores diputados Villalba y otros (3.906-D.-96), Polo (3.912-D.-96) y Cardoso (4.013-D.-96), sobre régimen de asignaciones familiares para trabajadores en relación de dependencia. Se sanciona con modificaciones el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

8. Septiembre 18 de 1996

— 4. **Consideración del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre modificación del régimen tributario y reformulación del presupuesto general de la administración nacional para el año 1996. (40-PE.-96). [VER TEXTO](#)

— 7. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el número 4 de este sumario.** [VER TEXTO](#)

— 9. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere a los números 4 y 7 de este sumario.** Se sanciona con modificaciones y se pasa a cuarto intermedio. [VER TEXTO](#)

9. Septiembre 25 de 1996

— 1. **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley en revisión sobre prórroga del Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento (134-S.-96). [VER TEXTO](#)

10. Octubre 9 de 1996

— 1. **Consideración del dictamen de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Justicia** en el proyecto de ley en revisión sobre acción de amparo (4-S.-96). [VER TEXTO](#)

— 3. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el número 1 de este sumario.** Se sanciona. [VER TEXTO](#)

11. Noviembre 13 de 1996

- 1. **Continúa la consideración de los dictámenes de las comisiones de Acción Social y Salud Pública, de Legislación General y de Legislación Penal** en los proyectos de ley de los señores diputados Alvarez (C. H.) y Corchuelo Blasco (128-D.-96), Bonino (1.0-12-D.-96) y Polo (I.723-D.-9G), sobre régimen de los derechos de los enfermos terminales. [VER TEXTO](#)

- 3. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el número 1 de este sumario.** [VER TEXTO](#)

- 5. **Continúa la consideración del asunto al que se refieren los números 1 y 3 de este sumario.** [VER TEXTO](#)

- 7. **Continúa la consideración del asunto al que se refieren los números 1, 3 y 5 de este sumario.** Se aprueba una moción de la señora diputada Zuccardi de que el asunto vuelva a comisión. [VER TEXTO](#)

Año 1997

12. Marzo 5 de 1997

- 17. **Consideración del proyecto de declaración** del señor diputado Peláez por el que la Honorable Cámara expresa su pesar por la falta de aclaración de los hechos que ocasionaron la muerte del soldado Omar Carrasco (246-D.-97). Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

13. Marzo 12 y 13 de 1997

- 9. **Consideración de los dictámenes de las comisiones de Justicia y de Asuntos Constitucionales** en el proyecto de ley en revisión sobre constitución del Consejo de la Magistratura (3-S.-96). [VER TEXTO](#)
- 10. **Aclaración formulada por la señora diputada Carrió** relacionada con 1. 7 votaciones a las que se refiere el número 7 de este sumario. [VER TEXTO](#)
- 11. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el número 9 de este sumario.** Se sanciona con modificaciones el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

14. Marzo 19 de 1997

- 14. **Moción de orden formulada por la señora diputada Carrió** de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento para solicitar el tratamiento del proyecto de ley del que es coautora por el que se declara la nulidad e inconstitucionalidad de los decretos 1.187/93 y 115/97, relacionados con el marco regulatorio del servicio postal (457-D.-97). Es rechazada. [VER TEXTO](#)

15. Abril 10 de 1997

- 3. **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Constitucionales** en los proyectos de ley de los señores diputados Alvarez (C. A.) (546-D.-97), Soria (C. E.) y otros (1.037-D.-97) y Corchuelo Blasco (1.314-D.-97), y en los proyectos de resolución de los señores diputados Bullrich (378-D.-97), Roggero (817-D.-97), Viaña (971-D.-97), Domina y Maqueda (1.002-D.-97), Guevara y otros (1.103-D.-97), Cruchaga y otros (1.129-D.-97) y Viqueira (1.266-D.-97), sobre creación de una Comisión Especial de Investigación de Hechos Ilícitos o Prácticas de Corrupción; y en el proyecto de ley de los señores diputados Maqueda y Domina sobre régimen para las comisiones investigadoras parlamentarias (1.011-D.-97). Se sanciona el primero como resolución y se pasa a cuarto intermedio durante la consideración en particular del segundo. [VER TEXTO](#)

16. Mayo 7 y 8 de 1997

- 2. **Continúa la consideración de los dictámenes de las comisiones de Finanzas, de Presupuesto y Hacienda y de Vivienda** en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre creación del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional. Se pasa a cuarto intermedio. [VER TEXTO](#)

17. Mayo 14 de 1997

- 15. **Continúa la consideración del asunto al que se refieren los números 1, 4 y 9 de este sumario.** Se sanciona con modificaciones el dictamen de mayoría luego de rechazarse una moción formulada por el señor diputado Parajón de que el asunto vuelva a comisión. [VER TEXTO](#)

18. Agosto 6 de 1997

- 6. **Consideración del dictamen de la Comisión de Legislación Penal** en los proyectos de ley de los señores diputados Cafferata Nores (6.419-D.-96), Soria (C. E.) (3.227-D.-97), Alvarez (C. A.) y Garré (3.302 y 3.303-D.-97), Estrada y Acevedo (3.388-D.-97) y Pichetto (3.410-D.-97), por los que se modifican el Código Penal y el Código Procesal Penal de la Nación en materia de circunstancias atenuantes para la fijación de la pena, excarcelación de los beneficiados por ellas y reserva de Identidad de testigos. Se sanciona con modificaciones luego de rechazarse una moción de orden formulada por el señor diputado Storani de que el asunto vuelva a comisión. [VER TEXTO](#)

- B. **Inserciones solicitadas por los señores diputados.**

3. Carrió. [VER TEXTO](#)

19. Agosto 27 de 1997

- 2. **Continúa la consideración del dictamen de las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación General, de Legislación Penal y de Presupuesto y Hacienda** en los proyectos de ley de los señores diputados Balter (857-D.-96), Bulacio y otros (2.184-D.-96), Fadel y otros (2.461-D.-96), Liponezky de Amavet y otros (3.618-D.-96), Ruiz Palacios (4.289-D.-98), Aramburu (4.900-D.-96), Corchuelo Blasco y otros (4.979-D.-96), Toma y otros (6\575-D.-98), Sampietro y otros (7.224-D.-96), Dumón y otros (211-D.-97), Alvarez Echagüe (589 y 2.281-D.-97), Flores (1.056-D.-97), Leguizamón- (1.298-D.-97), Olima y Domínguez (L.) (1.550-D.-97), Garre y otros (1.632-D.-97) Abalovich y otros (2.206-D.-97), Olima y otros (2.432-D.-97), Nieva (2.922-D.-97), Maqueda (3.423rD.-97), Viqueira. y otros (3.495-D.-97) y Negri (3.605-D.-97), sobre Régimen de Ética Pública. [VER TEXTO](#)

20. Noviembre 19 de 1997

- 5. **Continúa la consideración del asunto al que se refieren los números 1 y 3 de este sumario.** Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

21. Noviembre 27 y 28 de 1997

— 10. **Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 1998.** [VER TEXTO](#)

22. Diciembre 3 de 1997

— 20. **Consideración del dictamen de las comisiones da Asuntos Constitucionales, de Justicia y de Presupuesto y Hacienda** por el que se modifica el proyecto de ley en revisión sobre régimen orgánico del Ministerio Público (160-S.-96). Se pasa a cuarto intermedio. [VER TEXTO](#)

Año 1998

23. Marzo 4 y 5 de 1998

- 6. **Consideración de los proyectos de ley** de los señores diputados Neder y otros (550-D.-97), Abalovich y otros (5.807-D.-97) y Maqueda y otros (6.886-D.-97) relacionados con las tarifas de peaje. Se sanciona un proyecto de ley acordado sobre la base de dichas iniciativas. [VER TEXTO](#)

24. Abril 22 de 1998

- 13. **Consideración del proyecto de ley** del señor diputado Roggero y otros por el que se declara como zona de desastre a la región integrada por las provincias de Chaco, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Formosa, afectadas por las inundaciones (2.255-D.-98). Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

25. Abril 29 de 1998

- 12. **Consideración del proyecto de resolución** del señor diputado Britos y otros por el que se establece una contribución de los ingresos de los señores legisladores nacionales y de los señores secretarios y prosecretarios de ambas Cámaras con destino a la emergencia en las zonas afectadas por las inundaciones en el Litoral y la Patagonia (2.423-D.-98). Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)
- 13. **Continúa la consideración** del asunto al que se refiere el número 4 de este sumario. Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

26. Junio 10 de 1998

- B. **Inserciones solicitadas por los señores diputados**
 - 2. Carrió. [VER TEXTO](#)

27. Noviembre 11 de 1998

- 18. **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Juicio Político** en los pedidos de formación de causa al titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, doctor Carlos Liporaci (3.595, 3644 y 4.748-D.-98, 406-P.-98 y 501-O.V.-98). Se difiere la votación. [VER TEXTO](#)
- 22. **Pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre el asunto al que se refiere el número 18 de este sumario.** Se sanciona el proyecto de resolución contenido en el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

Año 1999

28. JUNIO 9 DE 1999

- 5. **Consideración de los dictámenes de las comisiones de Legislación Penal y de Seguridad Interior** en los proyectos de ley de los señores diputados Larraburu y Quintela (4.953-D.-98), Larraburu (7.168-D.-98) y Pichetto (1.670-D.-99) sobre modificación del Código Procesal Penal en materia de facultades de las autoridades de prevención. Se pasa a cuarto intermedio. [VER TEXTO](#)

29. JUNIO 16 DE 1999

- 1. **Continúa la consideración de los dictámenes de las comisiones de Legislación Penal y de Seguridad Interior** en los proyectos de ley de los señores diputados Larraburu y Quintela (4.953-D.-98), Larraburu (7.168-D.-98) y Pichetto (1.670-D.-99), sobre modificación del Código Procesal Penal en materia de facultades de las autoridades de prevención. [VER TEXTO](#)
- 5. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el número 1 de este sumario.** Se aprueba en general el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)
- 17. **Continúa la consideración del asunto al que se refieren los números 1 y 5 de este sumario.** Se pasa a cuarto intermedio. [VER TEXTO](#)

30. AGOSTO 4 DE 1999

- 20. **Moción de orden formulada por la señora diputada Carrió** de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento a fin de solicitar preferencia para los dictámenes de las comisiones de Justicia, de Legislación Penal, de Drogadicción, de Finanzas y de Transportes en los proyectos de ley del Poder Ejecutivo (33-PE-98) y de los señores diputados Larraburu (4.751-D.-98), Alvarez C.A. y otros (5.564-D.-98), Pichetto (830-D.-99) y Carrió y otros (866-D.-99), sobre delito de encubrimiento y creación de un sistema para la prevención y represión del lavado de activos provenientes de delitos de especial gravedad. No se vota por falta de quórum. [VER TEXTO](#)

31. AGOSTO 11 DE 1999

- 5. **Plan de labor** de la Honorable Cámara. [VER TEXTO](#)

- **6. Consideración de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Constitucionales** por los que se modifica el proyecto de ley en revisión sobre ratificación de las normas delegantes del Poder Ejecutivo emitidas por el Poder Legislativo sobre materias determinadas de administración o situaciones de emergencia pública. (55-S.-99). Se sanciona el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

32. AGOSTO 25 DE 1999

- **6. Consideración del segundo informe de la Comisión Bicameral Especial de Seguimiento de la Investigación de los Atentados a la Embajada de Israel y al Edificio de la AMIA.** [VER TEXTO](#)
- **34. Moción de orden formulada por la señora diputada Carrió** de que la Honorable Cámara se aparte de las prescripciones del reglamento y **moción de preferencia** para los dictámenes de las comisiones de Justicia, de Legislación Penal, de Drogadicción, de Finanzas y de Transportes en los proyectos de ley del Poder Ejecutivo (33-P.E.-98) y de los señores diputados Larraburu (4.751-D.-98), Alvarez (C.A.) y otros (5.564-D.-98), Alvarez (C.A.) (5.630-D.-98), Pichetto (830-D.-99) y Carrió y otros (866-D.-99), sobre delito de encubrimiento y prevención y represión del lavado de activos provenientes de delitos de especial gravedad. Se aprueban ambas proposiciones. [VER TEXTO](#)
- **42. Consideración de las enmiendas introducidas por el Honorable Senado** al proyecto de ley que le fuera pasado en revisión por el que se derogan los artículos 8° y 9° del decreto 455/99 (2.393-D.-99). Se sanciona definitivamente (ley 25.153). [VER TEXTO](#)

33. SEPTIEMBRE 1° DE 1999

- **2. Consideración de los dictámenes de las comisiones de Justicia, de Legislación Penal, de Drogadicción, de Finanzas y de Transportes** en los proyectos de ley del Poder Ejecutivo (33-P.E.-98) y de los señores diputados Larraburu (4.851-D.-98), Alvarez (C.A.) y otros (5.564-D.-98), Alvarez (C.A.) (5.630-D.-98), Pichetto (803-D.-99) y Carrió y otros (866-D.-99), sobre delito de encubrimiento y prevención y represión del lavado. [VER TEXTO](#)
- **7. Consideración del dictamen de las comisiones de Comercio, de Finanzas y de Defensa del Consumidor** en los proyectos de ley de la señora diputada Melogno y otros (2.138-D.-97), Nicotra y otros (2.641-D.-98) y Adaime (2.873-D.-98), sobre régimen de Bases de Datos de Riesgo Crediticio. Se pasa a cuarto intermedio. [VER TEXTO](#)

34. SEPTIEMBRE 29 DE 1999

- **16. Consideración del mensaje del Poder Ejecutivo** por el que comunica la observación parcial de la ley 25.157, por la que se modifican algunos artículos del decreto 455/99, de reajuste presupuestario (67-P.E.-99). Se confirma la sanción de la Honorable Cámara. [VER TEXTO](#)

35. DICIEMBRE 1° DE 1999

- 4. **Impugnaciones** al diploma del diputado electo por la provincia de Tucumán, don Antonio Domingo Bussi. [VER TEXTO](#)
- 5. **Juramento e incorporación** de los señores diputados electos. [VER TEXTO](#)

36. DICIEMBRE 15 y 16 DE 1999

- 12. **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley de los señores diputado Pernasetti y Alessandro sobre reforma tributaria (6.508-D.-99). Se sanciona con modificaciones el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)
- 18. B. **Inserciones solicitadas por los señores diputados.**
 - 1. Carrió. 3. Nofal, Carrio. [VER TEXTO](#)

37. DICIEMBRE 16 DE 1999

- 1. **Consideración del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda** en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se establece el presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio fiscal 2000 (12-JGM-99). Se sanciona con modificaciones el dictamen de mayoría. [VER TEXTO](#)

Año 2000

38. ENERO 27 DE 2000

- 11. **Consideración del dictamen de la comisión de Legislación Penal** en los proyectos de ley del Poder Ejecutivo (113-P.E.-99), de los señores diputados Pichetto y Soria (5.823-D.-98) y Camaño E.O. y otros (6.874-D.-98), sobre disminución y supresión de penas y desafectación procesal de imputados que colaboren en el esclarecimiento o detención de autores de hechos de terrorismo. [VER TEXTO](#)

- 13. **Continúa la consideración del asunto al que se refiere el número 11 de este sumario.** Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

- C. **Inserciones solicitadas por los Señores diputados:**
 - 3. Quinzio, Carrió, Bravo, Polino y Rivas (J.). [VER TEXTO](#)

39. FEBRERO 24 DE 2000

- 10. **Consideración de los dictámenes de la Comisión de Legislación del Trabajo** en los proyectos de ley del Poder Ejecutivo (118-P.E.-99) y del señor diputado Lafalla y otros (6.757-D.-99) por los que se modifican las leyes 25.013, modificatoria de la ley de contrato de trabajo; 14.250, de convenios colectivos de trabajo, y 23.546, de negociaciones colectivas. Se sanciona con modificaciones. [VER TEXTO](#)

- C. **Inserciones solicitadas por los señores diputados.**
 - 3. Carrió. [VER TEXTO](#)